

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO EXTRANJERO DE DOCTOR

ANEXO (pag.1)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombre
Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o Número de Identidad de Extranjero (NIE)	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE *(sólo en caso de actuar mediante representación)*

Apellidos	Nombre
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o Número de Identidad de Extranjero (NIE)	

3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud declaración de EQUIVALENCIA del título de:
Otorgado por la Universidad / Centro de educación superior de <i>(denominación, localidad y país)</i> :
Al título universitario español de: DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

4. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificaciones el interesado / representante *(tachar lo que no proceda)* señala el siguiente domicilio:

Avda., calle o plaza y número	Localidad	Código Postal
Provincia	País	Teléfono

E-MAIL:

Esta solicitud se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 967//2014 de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado (BOE del 22) **acompañándose los documentos relacionados al dorso.**

Lugar y fecha	Firma

Sr. Rector de la Universidad de Extremadura (Servicio de Doctorado)

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO EXTRANJERO DE DOCTOR

ANEXO

DOCUMENTOS que se acompañan a esta solicitud	
Copia compulsada del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. En el caso de los ciudadanos españoles, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.	
Copia compulsada del título legalizado (*) de Doctor para el que solicita la equivalencia o certificación acreditativa de su expedición.	Traducción oficial (en su caso)
Copia compulsada de la certificación académica legalizada de los estudios cursados por el solicitante para la obtención del título de Doctor que solicita su equivalencia	Traducción oficial (en su caso)
Memoria explicativa de la tesis doctoral redactada en castellano en formato digital (**).	
Ejemplar de la tesis doctoral en formato digital (**)	
Acreditación del pago de la tasa	
Declaración firmada de que la equivalencia que está solicitando no le ha sido concedida en otra Universidad española.	
Otros (<i>especificar</i>):	

(*) Este requisito no se exige en el caso de documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

(**) Se aportarán ambos documentos en un pendrive.

Lugar y fecha	Firma